

Nombran Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia al Dr. César Saavedra Pezzia

DECRETO LEY N° 21692

**EL PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA**

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

Que debiendo proveerse una Vocalía de la Corte Suprema de Justicia de la República y, estando a lo acordado;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley siguiente:

Artículo Unico.— Nómbrase Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República al señor doctor don César Saavedra Pezzia y expídase el título respectivo.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los dieciséis días del mes de Noviembre de mil novecientos setentiséis.

General de División EP. FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI, Presidente de la República.

General de División EP. GUILLERMO ARBULU GALLIANI, Presidente del Consejo de Ministro y Ministro de Guerra, Encargado de la Cartera de Marina.

Teniente General FAP DANTE POGGI MORAN, Ministro de Aeronáutica.

Teniente General FAP JORGE TAMAYO DE LA FLOR,

Ministro de Salud.

General de División EP. GASTON IBAÑEZ O'BRIEN, Ministro de Industria y Turismo, Encargado de la Cartera de Comercio.

Teniente General FAP LUIS GALINDO CHAPMAN, Ministro de Trabajo.

Doctor LUIS BARUA CASTAÑEDA, Ministro de Economía y Finanzas.

Embajador JOSE DE LA PUENTE RADBILL, Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado de la Cartera de Integración.

General de Brigada EP. RAFAEL HOYOS RUBIO, Ministro de Alimentación.

Contralmirante AP FRANCISCO MARIATEGUI ANGULO, Ministro de Pesquería.

General de Brigada EP. RAMON MIRANDA AMPUERO, Ministro de Educación.

General de Brigada EP. LUIS CISNEROS VIZQUERRA, Ministro del Interior.

General de Brigada EP. LUIS ARBULU IBAÑEZ, Ministro de Agricultura.

Contralmirante AP GERONIMO CAFFERATA MARAZZI, Ministro de Vivienda y Construcción.

General de Brigada EP. ARTURO LA TORRE DI TOLLA, Ministro de Energía y Minas, Encargado de la Cartera de Transportes y Comunicaciones.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 16 de Noviembre de 1976.

General de División EP. FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI.

General de División EP. GUILLERMO ARBULU GALLIANI, Encargado de la Cartera de Marina.

Teniente General FAP DANTE POGGI MORAN.

General de División EP. GUILLERMO ARBULU GALLIANI.